

Santo Domingo, D.N. 29 de junio del 2023

Señores:

Archivo General De La Nación Comité de Compras y Contrataciones Referencia: AGN-CCC-CP-2023-0008

Ciudad.

Estimado Cliente:

Por medio de la presente certificamos que el mobiliario ofertado cuenta con garantía de dos (2) años en defectos de fabricación según lo especificado en las fichas técnicas, la misma será efectiva a partir de la fecha de la recepción de los productos.

Atentamente,

Lic. Emilio J. Bencosme García

Gerente Administrativo



Santo Domingo, D.N. 29 de junio del 2023

Señores:

Archivo General De La Nación Comité de Compras y Contrataciones Referencia: AGN-CCC-CP-2023-0008

Ciudad.

Estimado Cliente:

Por medio de la presente hacemos constar que los precios ofertados son valido 60 días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura de la propuesta económica, según lo estipulado en los pliegos de condiciones de este proceso.

Nuestra oferta incluye transporte e instalación, según lo estipulado según los pliegos de condiciones.

Hacemos compromiso de entrega en el plazo y horario establecido en los pliegos

de condiciones.

Atentamente.

c. Emilio J. Bencosme García

Gerente Administrativo



Santo Domingo, D.N. 29 de junio del 2023

Señores:

Archivo General De La Nación Comité de Compras y Contrataciones Referencia: AGN-CCC-CP-2023-0008 Ciudad.

Estimado Cliente:

Por medio de la presente hacemos constar que la condición de pago será a crédito luego de la entrega y recepción conforme de los bienes adjudicados, según lo estipulado en los pliegos de condiciones de este proceso.

Atentamente,

Lic. Emilio J. Bencosme García

Gerente Administrativo